

ACTA ACLARATORIA 2 A LOS TERMINOS DE REFERENCIA

CONVOCATORIA 005 2010

CORPORACION RUTA N MEDELLIN

Procedemos a dar respuesta a la pregunta formulada por GUTIERREZ DIAZ Y CIA S.A.:

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

REQUISITO MINIMO: Haber ejercido como coordinador o director o residente de obra o de interventoría en al menos 4 contratos categoría D, 1 de los contratos de 10.000 m2 y otro con 4 subsistemas

CALIFICACION: 10 años como Director en máximo 4 contratos.

PREGUNTA: Los 4 contratos del requisito mínimo y los 4 contratos para la calificación son diferentes; es decir, se deben presentar OCHO (8) contratos como mínimo?

R/. Se aclara que para la experiencia del director de interventoria se requieren máximo cuatro contratos en los cuales se debe demostrar: i) que el director de interventoria ha ejercido como coordinador o director o residente de obra o de interventoria en contratos de categoría D ii) que en ellos se demuestre que el director tiene una experiencia mínima de 10 años.

Adicionalmente, uno de estos contratos debe ser de dirección de interventoria a un edificio de al menos 10.000 m2 y otro en interventoria a edificios que contengan los subsistemas anteriormente mencionados.

Es requisito de calificación que el director de interventoria cumpla con 10 años de experiencia como Director.

El resto de las condiciones de los términos de referencia permanecen iguales.

ANDRES MONTOYA ISAZA

CORPORACION RUTA N